

TLAXCALA

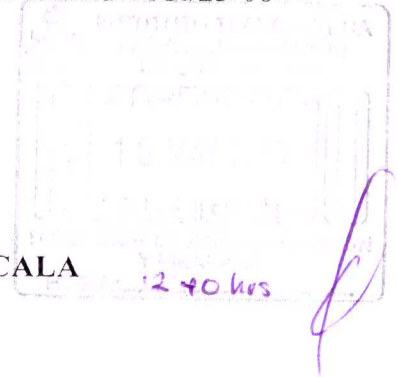
UNA NUEVA HISTORIA

SFP/DSFCA/CA/23/05-0866

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 09 de mayo de 2023

Asunto: Visita de inspección de control interno VICI/23-06

ACUSE
MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
AVENIDA 5 DE MAYO 1-A, ESQUINA POPOCATEPETL,
COLONIA PREDIO LA MESA, SANTA MARÍA IXTULCO, TLAXCALA
PRESENTE



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, 65 y 66 fracciones II, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II inciso a), 6 fracción I, 10 fracciones X, XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, II, III, VI, XXV y XXXII y 15 fracciones I, II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala, y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo dos mil veintitrés, me permito comunicar a usted que esta Secretaría practicará a la Entidad a su digno cargo, **Visita de Inspección de Control Interno VICI/23-06 al rubro de bancos**, tomando como base el Marco Institucional de Control Interno y las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés.

Con la finalidad de verificar si los controles internos implementados en los procesos administrativos, contables, financieros y presupuestales cumplen en todos los aspectos significativos con el marco normativo establecido, que permitan prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia en la consecución de los objetivos del Programa Operativo Anual, promoviendo así la transparencia y rendición de cuentas, para lo cual ha sido designado el siguiente personal:

Ana María Leticia Vera Ortega

Directora de Supervisión,
Fiscalización, Control y
Auditoría



UNA NUEVA HISTORIA



SFP/DSFCA/CA/23/05-0866

San Pablo Apetatlán, Tlaxcala, a 09 de mayo de 2023

Asunto: Visita de inspección de control interno VICI/23-06

Claudia Paredes Sánchez

**Jefa del Departamento de
Control y Auditoría**

Rubén Acoltzi Muñoz

Auditor

Esther Elizabeth Becerra Salazar

Auditora

Miriam Morales Pérez

Auditora

David Barragán Cervantes

Auditor

Motivo por el cual, solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a las áreas que correspondan a efecto de presentar a esta Secretaría, en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la notificación del presente, copia certificada de la documentación que a continuación se describe por el periodo comprendido del uno de enero al treinta de abril de dos mil veintitrés:

1. Decreto de creación y sus modificaciones.
2. Reglamento Interior.
3. Manuales de organización y de procedimientos.
4. Plantilla de personal autorizada.
5. Presupuesto de egresos autorizado por capítulo y partidas con sus afectaciones.
6. Estados financieros y presupuestales debidamente firmados y autorizados por los responsables de la administración de los recursos.
7. Contratos bancarios, estados de cuenta y conciliaciones mensuales.
8. Custodia, resguardo y/o responsiva de usuarios de chequeras y banca en línea de cada cuenta bancaria.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 09 de mayo de 2023

Asunto: Visita de inspección de control interno VICI/23-06

9. Depuración y cancelación de cuentas sin saldo y/o movimientos.
10. Control de cheques expedidos y cancelados de cada cuenta bancaria.
11. Balanzas de comprobación y reportes de auxiliares mensuales y acumuladas, (en formato de Excel y PDF).
12. La demás información requerida por el personal auditor, durante el desarrollo de los trabajos de inspección.

Asimismo, le pido tenga la amabilidad de designar a un servidor público para que funja como enlace en el suministro de esta información.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- C.C.P. José Humberto Cuellar Pérez. Director de Administración y Finanzas de Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos. Para su atención y conocimiento.
- C.C.P. Ana María Leticia Vera Ortega. Directora de Supervisión, Fiscalización Control y Auditoría de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
- C.C.P. Archivo.

AMLVO/CPS/ram